



AYUNTAMIENTO
DE
OLITE - ERIBERRI
(Navarra)

BANDO

Con relación al cobro de cuotas de Contribución Territorial correspondientes al ejercicio corriente de 2019, se pone en conocimiento de la población lo siguiente:

1º.- En las próximas fechas se procederá al giro de las cuotas de Contribución correspondientes al segundo semestre de 2019.

2º.- Con el fin de simplificar la gestión del cobro, las cuotas se cargarán por su importe íntegro.

3º.- Una vez resueltas las solicitudes de exención formuladas por los afectados por las inundaciones del pasado mes de julio, se procederá a la devolución de las cuotas o partes de cuotas correspondientes a todo el ejercicio 2019, en los casos en que sea procedente.

Olite-Erriberri, a 21 de noviembre de 2019.

La Alcaldesa
Maite Garbayo

